



Pacto Local por el empleo de Badajoz

PACTO LOCAL POR EL EMPLEO DE BADAJOZ (2012-2014):

Los Módulos Formativos que este Proyecto pondrá en marcha son:

Módulos de Formación Básica:

Dentro de este apartado se incluye aquella formación que permita dotar al usuario de unas herramientas básicas para el futuro desarrollo de sus capacidades profesionales. La realización de estos módulos de formación están adscritos al itinerario formativo realizado tras la entrevista personal inicial con el servicio de orientación del Pacto Local que permita detectar cuales son las necesidades de cada usuario para derivarlo a los diferentes módulos de formación básica que se establecen. Los módulos que inicialmente se han diseñado para dar respuesta a esas necesidades son:

- **Habilidades Sociales Básicas:** Donde se abordarán aquellas habilidades sociales básicas necesarias para el desarrollo pleno de las personas y que inciden en la mejora de la relación con los demás y el entorno laboral haciendo desarrollar una sensación de bienestar con uno mismo. Las habilidades que se trabajarían en este módulo sería: Autoestima, Asertividad, Empatía, Comunicación.
- **Habilidades Sociales de Planificación:** En este módulo se desarrollaran aquellas habilidades sociales que mejoran la capacidad de planificación que permita al usuario organizar su inserción en el mercado laboral así como regular la ansiedad y el stress que en determinadas ocasiones cualquier persona puede sufrir. Las habilidades o técnicas que se prevén en la formación de este módulo sería: técnicas de planificación, técnicas de toma de decisiones, técnicas de relajación, etc.
- **Habilidades Sociales para la Relación con los demás:** En algunas ocasiones se detecta que un usuario/a tiene unas dificultades añadidas en la relación con los demás por su incapacidad para una comunicación asertiva o un carácter muy explosivo. En algunas ocasiones estas características influyen en el desempeño de la profesión por lo que se establece un módulo de actividades para estas personas que necesitan un refuerzo en cuanto a la comunicación y relación con los demás donde se trabajarían aspectos como las técnicas de relajación, técnicas de negociación, autoestima, técnicas de autocontrol, etc.
- **Habilidades Laborales:** Existen una serie de habilidades vinculadas al ámbito laboral que son transversales a cualquier desempeño profesional y vitales para el desarrollo eficaz de la labor. En este módulos se abordarían temas como la importancia de la puntualidad, la coordinación con los demás, la planificación de la actividad y la priorización y establecimiento de objetivos, etc.



Pacto Local por el empleo de Badajoz

- Habilidades Sociales avanzadas: Se trata de una formación en Habilidades Sociales pero ajusta a las necesidades detectadas en la entrevista inicial de forma que el grupo que se formase, tendría un carácter homogéneo para el desarrollo de aquellas habilidades que hay que reforzar o desarrollar y que no se encajan en los módulos especificados anteriormente.

Módulos de Formación en Herramientas.

Existen una serie de conocimientos que son de gran utilidad para el desempeño de cualquier profesión por lo que se considerara interesante implementar unos módulos de formación en herramientas. Estos módulos en herramientas no serán obligatorios para todo el alumnado sino que, dependiendo del itinerario de inserción establecido y acordado entre la orientación el cada alumno/a, se establecerá si debe participar en estas acciones y a qué módulos formativos asistirá para completar su itinerario formativo.

La oferta de módulos que inicialmente se planifican son los siguientes:

- Nuevas Tecnologías: Esta formación se basará en la formación para el uso de herramientas tecnológicas de gran utilidad para el desempeño profesional independientemente de la ocupación: Tpv, gestión de contenidos, manejo de intranet, búsqueda de información, etc.
- Técnicas Comerciales: Esta formación se basa en aquellas técnicas comerciales, habilidades de venta, muy útiles para el desempeño de cualquier ocupación donde tengas que realizar la venta de un producto o servicio.
- Atención al Cliente, Usuario y Consumidor: La atención al cliente o usuario es imprescindible así como el trato con los mismos en numerosas actividades laborales. En este módulo formativo se abordarán técnicas para la atención y trato con la clientela, los usuarios y consumidores, etc.

Módulos de Formación Transversal.

Los módulos que se impartirán tienen un carácter obligatorio para todo el alumnado que participen los distintos itinerarios de formación teórica específica.

- Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- Fomento de la no Discriminación y Lucha contra la Exclusión Social.
- Fomento de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Fomento del Cuidado y Respeto al Medio Ambiente.





Módulos de Formación en Emprendimiento

El autoempleo es una fuente de creación de empleo que debe contemplarse como opción profesional, independientemente del nivel formativo o la ocupación. La realidad actual exige de un cambio de mentalidad para generar una actitud no sólo de cualificación laboral y búsqueda de empleo dependiente sino también para la creación de nuestro propio puesto de trabajo para el cual, necesitamos conocer herramientas y técnicas que permitan acceder a este autoempleo de una forma más reforzada y con mayor seguridad en el proceso de realización.

Al igual que ocurre con el módulo de formación en herramienta, este módulo tiene un carácter transversal a la formación específica y no es obligatorio para todo el alumnado. Se establecerá la participación en los mismos a través de la tutoría individualizada de orientación donde se establezca el itinerario formativo personal. Los módulos formativos que se han planteado inicialmente son:

- Liderazgo y gestión de Equipos: es imprescindible el conocimiento en esta materia para una correcta optimización de los RR.HH. existentes y así lograr la consecución de los objetivos económicos establecidos por cada entidad.
- Resiliencia estratégica comercial: supone formar a personas en habilidades para enfrentarse a las dificultades empresariales y salir reforzado de las mismas.
- Negociación con el cliente e inversores: formaremos a personas en las técnicas de negociación con clientes e inversores que permitan el desarrollo de la idea emprendedora o de autoempleo.
- Herramientas para la búsqueda de financiación: el objetivo final es formar a personas en las capacidades necesarias para poner en pie la idea de autoempleo, la elaboración de planes de empresa y los recursos o técnicas para la búsqueda efectiva de capital inversor.

Módulos de Formación Teórica Específica

La formación teórica específica tiene un marcado carácter multisectorial. Así se ha establecido en el Pacto Local y tiene como consecuencia el desarrollo de acciones formativas muy diversas y de diferentes familias profesionales. Estas acciones han sido elegidas tras analizar las necesidades de cada sector, su evolución futura y la oferta/demanda de la ciudad. Estas acciones formativas se ajustan al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y a los Certificados de Profesionalidad



Pacto Local por el empleo de Badajoz

Se han ajustado las horas de cada curso para ceñirse a las necesidades del alumnado centrándose en aquellos módulos necesarios para la obtención del Certificado de Profesionalidad, totales o parciales, de forma que se pueda optimizar la formación ofreciendo aquella formación necesaria que profesionalice y aporte calidad al desempeño futuro de dicha profesión.

Para participar en cualquiera de estas acciones formativas, el candidato, debe pasar por la entrevista inicial con el equipo de orientación del Pacto Local.

Próximamente se publicará en esta página y por otros medios de difusión, el modelo de solicitud, relación de distintas acciones formativas, plazos, duración, etc

Módulos de Prácticas Profesionales no Laborales en Empresas.

Los módulos de prácticas profesionales están vinculadas a las acciones formativas teóricas específicas de forma que la duración total de las prácticas varía entre las 100 horas a las 200 horas en función de la duración de la formación teórica. Para acceder al módulo de prácticas profesionales, el alumnado debe haber superado con éxito el módulo de formación teórica y será entonces cuando pueda iniciar el módulo de prácticas profesionales.